

Informe de Plan Operativo Anual Ajustado al Techo Presupuestario

Cámara de Cuentas de la
República Dominicana

AÑO 2023

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	1
II. Proceso de ajuste del Plan Operativo POA-Presupuesto 2023	4
III. Herramientas de planificación observadas	6
1. Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)	6
2. Estrategia Nacional de Desarrollo	6
IV. Interpretación del Plan Operativo Anual 2023	7
Objetivos estratégicos:	7
Eje 1. Actualización del Marco normativo	7
Eje 2. Aumento de la productividad y mejora de procesos misionales	7
Eje 3. Modernización de la plataforma tecnológica y automatización de procesos	7
Eje 4. Fortalecimiento institucional	8
Eje 5. Fortalecer la vinculación con la ciudadanía	8
V. Composición del Plan Operativo Anual CCRD 2023	8
VI. Distribución de los productos por área operativa	11
Unidades Sustantivas	11
Dirección de Auditoría	11
Dirección de Análisis Presupuestario	12
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	12
Departamento de Control Social	13
Unidades asesoras, consultivas y de control interno	14
Dirección de Recursos Humanos	14
Dirección de Planificación y Desarrollo	15
Escuela Nacional de Cuentas	16
Dirección Jurídica	16
Dirección de Comunicación Estratégica	17
Departamento de Relaciones Internacionales	17
Dirección de Auditoría Interna	18
Oficina de Acceso a la Información Pública	18
Secretaría General Auxiliar	19
Unidades de apoyo	20
Dirección Financiera	20

Dirección Administrativa	20
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	21
VII. Proyectos a ejecutar para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	22
VIII. Gestión de riesgos asociados al Plan Operativo 2023	23
IX. Monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los POA	27
X. Conclusiones	29
XI. Recomendaciones	30

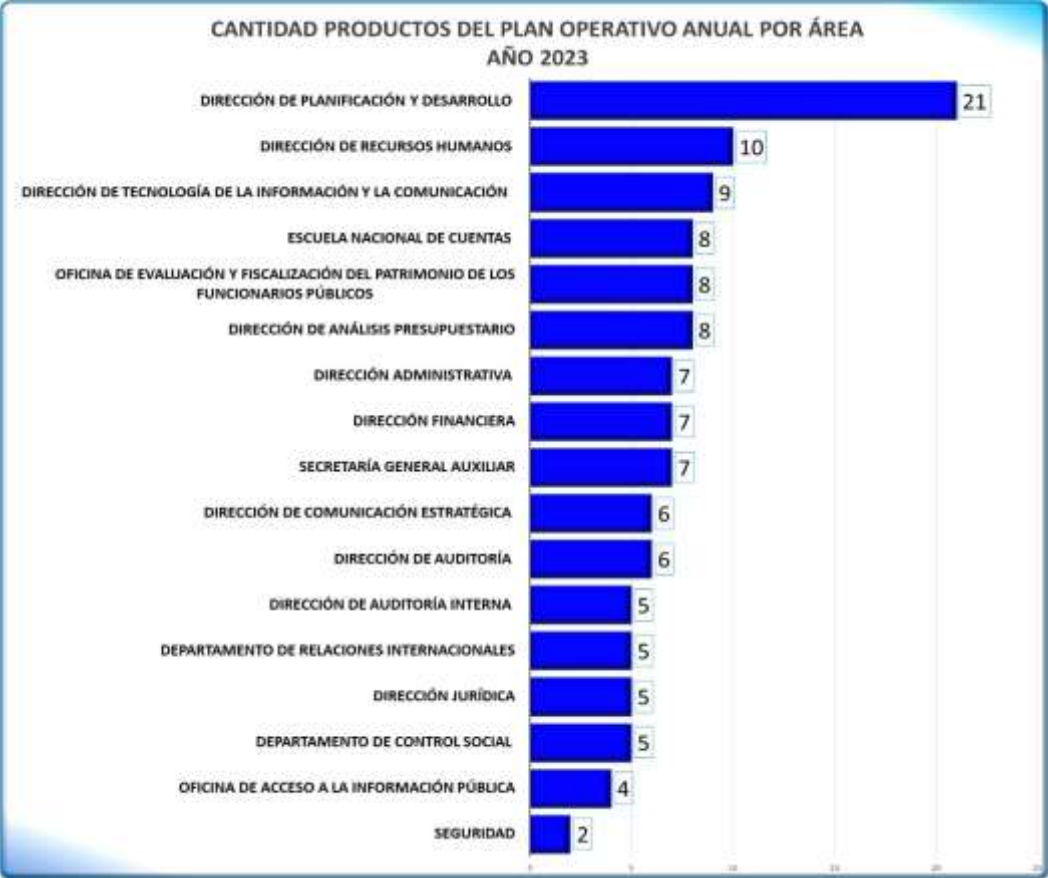
I. Resumen ejecutivo

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana, cumpliendo con las disposiciones del artículo 27 de la Ley n.º 10-04, que establece: “*El presupuesto de la Cámara de Cuentas, en su condición de órgano superior de control y auditoría, y con el fin de garantizar su plena independencia, será elaborado por una comisión especializada...*”; además, lo dispuesto en su artículo 19, numeral 3 y el Reglamento de Aplicación n.º 06-04, artículo 19, numeral 5, y observando el proceso presupuestario institucional en la etapa de ajuste del Plan Operativo Anual al presupuesto aprobado, presenta un Informe Ejecutivo del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023 de esta entidad, donde muestra su distribución presupuestaria en ciento veintitrés (123) productos y la proporción porcentual de apoyo de los objetivos estratégicos.

La composición del Plan Operativo 2023 es de **ciento veintitrés (123) productos**, de los cuales destacamos los siguientes:

- El **18 %** apoya el **objetivo OE 4.4**: “Fortalecer los mecanismos de control interno para asegurar el desempeño óptimo de los procesos institucionales y la gestión administrativa - financiera.”;
- El **15 %** apoya el **objetivo OE 4.1**: “Fortalecer el sistema de planificación, a los fines de contribuir a una gestión eficiente y eficaz”;
- El **15 %** apoya el **objetivo OE 4.3**: “Fortalecimiento de los subsistemas de Recursos Humanos de cara al desarrollo institucional”;
- El **11 %** apoya el **objetivo OE 3.1**: “Modernizar la infraestructura tecnológica, asegurando la disponibilidad, oportunidad y calidad de los productos de fiscalización”;
- El **5 %** apoya el **objetivo OE 2.1**: “Aumentar la cobertura de fiscalización e incrementar la emisión de informes de auditoría, para contribuir a mejorar los índices de efectividad en el uso de recursos públicos y fortalecer la transparente rendición de cuentas”;
- El **7 %** apoya el **objetivo OE 2.3**: “Desarrollar y efficientizar el proceso de fiscalización de las declaraciones juradas de patrimonio, para mejorar la transparencia en el uso de los recursos públicos”;

Presentamos la distribución de los productos por área en el gráfico de barras, para su ejecución y análisis, correspondiente a las unidades sustantivas y operativas (ver detalle a partir de la página 14):



Fuente: Matriz Poa-Presupuesto de las áreas 2023

A continuación, un resumen de la distribución del presupuesto por área:

RESUMEN PRESUPUESTO POR AREA		
Área	Total presupuesto	%
Dirección de Auditoría	656,000,000.00	43.0%
Dirección de Análisis Presupuestario	75,411,756.00	4.9%
Oficina de Evaluación y Fiscalización de Patrimonio	80,100,000.00	5.3%
Departamento de Control Social	12,368,703.00	0.8%
Oficina de Acceso a la Información	9,328,000.00	0.6%
Dirección Jurídica	33,207,005.00	2.2%
Dirección de Planificación y Desarrollo	26,110,086.79	1.7%
Dirección de Recursos Humanos	95,877,288.80	6.3%
Dirección de Tecnología de la Información	86,458,500.00	5.7%
Dirección Financiera	34,120,000.01	2.2%
Dirección Administrativa	121,320,000.0	8.0%
Dirección de Auditoría Interna	18,855,000.00	1.2%
Departamento de Relaciones Internacionales	16,492,371.22	1.1%
Dirección de Comunicación Estratégica	44,233,000.00	2.9%
Escuela Nacional de Cuentas	24,500,000.00	1.6%
Secretaría General Auxiliar	11,108,950.00	0.7%
Seguridad	44,292,082.00	2.9%
Pleno de Miembros	134,465,344.20	8.8%
Total	1,524,248,087.00	100%

Asociado al plan operativo, se tienen identificados treinta y cuatro (34) riesgos de los cuales, en igual proporción, equivalen:

- **14.7 %** corresponden a la Dirección de Auditoría;
- **8.8 %** Dirección Administrativa y Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos;
- **5.9 %** Dirección de Comunicación Estratégica, Dirección de Análisis Presupuestario, Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Desarrollo, Secretaría General Auxiliar, Departamento de Control Social, Escuela Nacional de Cuentas y Dirección Financiera, respectivamente;
- **2.9 %** el resto de las áreas, en igual proporción.

La Dirección de Planificación y Desarrollo es la responsable del proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación con el objetivo de alcanzar los logros en los productos planificados. La Dirección Financiera, en coordinación con todas las áreas, debe dar seguimiento al cumplimiento del presupuesto financiero. En ambos casos, con una periodicidad trimestral en las entregas de informes.

El seguimiento, tanto a los productos como a la gestión de las acciones definidas para la mitigación de los riesgos, se realizará con una periodicidad trimestral.

II. Proceso de ajuste del Plan Operativo POA-Presupuesto 2023

En cumplimiento con los lineamientos recibidos para la actualización del POA-Presupuesto de las áreas se tomaron de referencia determinados documentos y se realizaron las siguientes actividades:

- **Vinculación con las herramientas de planificación**, conforme a los lineamientos del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (Mepyd);
- **Revisión de los lineamientos emitidos por la Dirección General de Presupuesto (Digepres)**;
- **Actualización/validación de la Matriz de Producción Institucional** (Proyección de los productos misionales o sustantivos y operativos);
- **Coordinación de trabajos con la Dirección Administrativa** (División de Compras y División de Almacén) para revisión de asuntos relacionados con el precio de los insumos;
- **Coordinación con la Dirección Recursos Humanos** (División de Registro y Control) para asuntos relacionados con listado de personal activo;
- **Coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones** para lo concerniente a los insumos tecnológicos priorizados (referencias y precios);
- **Gestión de listados de vacantes presupuestadas**, a fin de garantizar la calificación de los insumos básicos que deben tener al momento del ingreso;
- **Realización de trabajo de escritorio**, que consistió en revisión, validación y actualización de las matrices que componen el POA-Presupuesto orientado a resultados, para cada una de las áreas operativas, tomando como base el Plan Estratégico Institucional 2023-2026, Matriz de Producción y Manual de Organización y Funciones. Se incluyeron mejoras identificadas en la planilla de POA;
- **Reunión de trabajo con los responsables de áreas y/o sus designados para la validación/identificación de nuevos productos e insumos requeridos, incluyendo los insumos asociados a las vacantes.** Cabe mencionar que, durante la fase de formulación, en esas reuniones, sobre todo las realizadas en el mes de agosto, con frecuencia contamos con la presencia de los analistas financieros, en los momentos en que estábamos trabajando con la actualización de la matriz de insumo-productos y presupuesto clasificador;

- **Distribución de los recursos en los productos**, buscando una aproximación de los costos asociados a estos, la cual se realiza a través de la matriz insumo – producto y la matriz producto -salario;
- **Remisión del POA-Presupuesto a las áreas para la revisión final y gestión de aprobación**, enviando el documento digital, el cual debe ser impreso y firmado (revisado, consensuado y aprobado);
- **Remisión a la Dirección Financiera de la Matriz de Insumo-Producto y Presupuesto Clasificador 2023**, actualizado para cada una de las áreas, con la finalidad de consolidar el presupuesto institucional;
- **Gestión de aprobación del POA y Riesgos del POA** por parte del Pleno de la Cámara de Cuentas;
- **Gestión de socialización del POA** a los integrantes de cada área.

III. Herramientas de planificación observadas

Las herramientas de planificación representan el eje central para articular las acciones que se realizarán durante un determinado periodo de gestión.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

Objetivo	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Meta	16.16 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

2. Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje	1. “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.
Objetivo general	1.1 Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
Objetivo específico	1.1.1 Estructurar una Administración Pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
Línea de acción	1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local. 1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática. 1.1.1.13 Establecer un Modelo de Gestión de Calidad Certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales. 1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la Administración Pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.

IV. Interpretación del Plan Operativo Anual 2023

El Plan Operativo Anual (POA) 2023 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana está elaborado con miras a apoyar el propósito del Estado, con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y la alineación de esta a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En tal sentido, se tomó como base lo siguiente: los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (Digepres), la Matriz de Producción Institucional 2022-2026 y los lineamientos emanados de la Constitución, la Ley n.º 10-04, de Cámara de Cuentas, y la Ley n.º 311-14, de Declaración Jurada de Patrimonio, además del Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2026.

Está concentrado en acciones que apoyan los siguientes ejes estratégicos y sus respectivos objetivos estratégicos que procuran fortalecer el rol de la CCRD:

Objetivos estratégicos:

Eje 1. Actualización del Marco normativo

OE 1.1. Desarrollar y dinamizar el marco regulatorio del Sistema Nacional de Control y Auditoría, así como la declaración jurada del patrimonio de los funcionarios públicos.

Eje 2. Aumento de la productividad y mejora de procesos misionales

OE 2.1, Aumentar la cobertura de fiscalización e incrementar la emisión de informes de auditoría, para contribuir a mejorar los índices de efectividad en el uso de recursos públicos y fortalecer la transparente rendición de cuentas.

OE 2.2, Eficientizar la emisión de informes de análisis presupuestario, a los fines de contribuir a mejorar el control presupuestario de los recursos públicos y fortalecer la transparente rendición de cuentas.

OE 2.3. Desarrollar y eficientizar el proceso de fiscalización de las declaraciones juradas de patrimonio, para mejorar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Eje 3. Modernización de la plataforma tecnológica y automatización de procesos

OE 3.1. Modernizar la infraestructura tecnológica, asegurando la disponibilidad, oportunidad y calidad de los productos de fiscalización.

Eje 4. Fortalecimiento institucional

OE 4.1. Fortalecer el sistema de planificación, a los fines de contribuir a una gestión eficiente y eficaz.

OE 4.2. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.

OE 4.3. Fortalecimiento de los subsistemas de Recursos Humanos de cara al desarrollo institucional.

OE 4.4. Fortalecer los mecanismos de control interno para asegurar el desempeño óptimo de los procesos institucionales y la gestión administrativa - financiera.

OE 4.5. Fortalecer la imagen institucional.

Eje 5. Fortalecer la vinculación con la ciudadanía

OE 5.1. Robustecer el control social para convertir a la ciudadanía en un colaborador en la gestión del control externo de los recursos públicos.

V. Composición del Plan Operativo Anual CCRD 2023

El Plan Operativo 2023 está compuesto por **ciento veintitrés (123) productos**, de los cuales:

- El **18 %** apoya el **objetivo OE 4.4**: “Fortalecer los mecanismos de control interno para asegurar el desempeño óptimo de los procesos institucionales y la gestión administrativa - financiera”;
- El **15 %** apoya el **objetivo OE 4.1**: “Fortalecer el sistema de planificación, a los fines de contribuir a una gestión eficiente y eficaz”;
- El **15 %** apoya el **objetivo OE 4.3**: “Fortalecimiento de los subsistemas de Recursos Humanos de cara al desarrollo institucional”;
- El **11 %** apoya el **objetivo OE 3.1**: “Modernizar la infraestructura tecnológica, asegurando la disponibilidad, oportunidad y calidad de los productos de fiscalización”;

- El restante **8 %** al **objetivo OE 5.1**: “Robustecer el control social para convertir a la ciudadanía en un colaborador en la gestión del control externo de los recursos públicos”;
- El **7 %** apoya el **objetivo OE 2.2**: “Eficientizar la emisión de informes de análisis presupuestario, a los fines de contribuir a mejorar el control presupuestario de los recursos públicos y fortalecer la transparente rendición de cuentas”;
- El **7 %** apoya el **objetivo OE 2.3**: “Desarrollar y efficientizar el proceso de fiscalización de las declaraciones juradas de patrimonio, para mejorar la transparencia en el uso de los recursos públicos”;
- El **7 %** apoya el **objetivo OE 4.5**: “Fortalecer la imagen institucional”;
- El **5 %** apoya el **objetivo OE 2.1**: “Aumentar la cobertura de fiscalización e incrementar la emisión de informes de auditoría, para contribuir a mejorar los índices de efectividad en el uso de recursos públicos y fortalecer la transparente rendición de cuentas”;
- El **5 %** apoya el **objetivo OE 4.2**: “Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas”;
- El **2 %** apoya el **objetivo OE 1.1**: “Desarrollar y dinamizar el marco regulatorio del Sistema Nacional de Control y Auditoría, así como la declaración jurada del patrimonio de los funcionarios públicos”.

A continuación, se presenta el gráfico donde está la distribución de los productos en función de los objetivos estratégicos, con su composición operativa para ser ejecutado en 2023:



Fuente: Matrices POA-Presupuesto de las áreas, año 2023

La definición de estos productos, las actividades para lograrlos y el presupuesto correspondiente fueron realizados por cada una de las áreas en coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POR ÁREA Y OBJETIVO												
AÑO 2023												
Área (Dirección/Departamento)	CANTIDAD DE PRODUCTOS POR ÁREA Y OBJETIVO ESTRATÉGICO											TOTAL
	OE 1.1	OE 2.1	OE 2.2	OE 2.3	OE3.1	OE4.1	OE4.2	OE4.3	OE4.4	OE4.5	OE 5.1	
Dirección de Auditoría		4				1					1	6
Dirección de Análisis Presupuestario			8									8
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos				8								8
Departamento de Control Social											5	5
Dirección de Recursos Humanos								10				10
Escuela Nacional de Cuentas						1		7				8
Dirección de Planificación y Desarrollo						16				5		21
Dirección Jurídica	1	2					2					5
Dirección de Comunicación Estratégica									1	4	1	6
Departamento de Relaciones Internacionales							1	2	2			5
Departamento de Auditoría Interna									5			5
Oficina de Acceso a la Información Pública						1	1				2	4
Secretaría General Auxiliar					4		2				1	7
Dirección Financiera									7			7
Dirección Administrativa									7			7
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones					9							9
Seguridad.											2	2
TOTAL	3	6	8	8	13	19	6	19	22	9	10	123
%	2%	5%	7%	7%	11%	15%	5%	15%	18%	7%	8%	100%

VI. Distribución de los productos por área operativa

Unidades sustantivas

Dirección de Auditoría

Esta dirección tiene como principal objetivo realizar un examen profesional, objetivo, sistemático, evaluativo y selectivo de las evidencias, con posterioridad a la actuación o gestión de los administradores públicos, de las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas que manejan fondos públicos y que están sujetas a la Ley de la Cámara de Cuentas, a fin de garantizar el uso ético, eficiente, eficaz y económico de los recursos oficiales puestos a su disposición. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Plan de auditoría elaborado y aprobado	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.	1,209,785.99	133,895.42	1,343,681.40
Organismos reciben servicios de control y auditoría externa de acuerdo a lo planificado	Número de Auditorías con Informes Finales entregados	464,832,681.51	125,271,236.56	590,103,918.07
	Porcentaje fiscalizado del Presupuesto General del Estado con respecto al año anterior			
Informes de Investigaciones por denuncias que proceden atendidas	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a partir de las denuncias	26,875,837.30	13,852,626.65	40,728,463.95
Informe de cierre del seguimiento, notificado	% de informes de cierre del seguimiento realizado en el trimestre	8,277,156.05	1,811,963.90	10,089,119.94
Proceso de elaboración de informes de auditoría utilizando herramientas tecnológicas	Porcentaje de incremento del número de informes realizado	1,464,799.37	2,740,850.42	4,205,649.79
	Porcentaje de informes de auditoría realizados con procesos gestionados con herramientas tecnológicas			
Guías y documentos técnicos de auditoría conforme a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI)	Porcentaje de los procesos, procedimientos y políticas de fiscalización estandarizados (PPPPFE)	9,148,080.58	381,086.26	9,529,166.84
TOTAL		511,808,340.80	144,191,659.20	656,000,000.00
		78%	22%	100%

Dirección de Análisis Presupuestario

El objetivo principal de la Dirección de Análisis Presupuestario es realizar permanente y sistemáticamente análisis de la recaudación e inversión de las rentas del Estado dominicano y sus instituciones, con la finalidad de identificar los resultados financieros y comunicar al Pleno de Miembros y al Congreso Nacional, verificando el cumplimiento de las normativas constitucionales y legales vigentes. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Herramientas tecnológicas de análisis presupuestario implementadas	% de avance de implementación de herramientas tecnológicas para el análisis, semestralmente	3,270,511.61	146,371.53	3,416,883.13
Instituciones de gobierno local (GL) que reciben fondos del Estado con análisis de la gestión presupuestaria realizado	% de ejecuciones presupuestarias de GL analizadas trimestralmente	7,528,434.86	2,541,590.96	10,070,025.82
Instituciones de las Asociaciones sin fines de lucros (ASFL) que reciben fondos del Estado con análisis de la gestión presupuestaria realizado	% de ejecuciones presupuestarias de ASFL analizadas trimestralmente	3,965,696.56	866,216.48	4,831,913.04
Instituciones descentralizadas y autónomas que reciben fondos del Estado con análisis de la gestión presupuestaria realizados	% de ejecuciones presupuestarias de instituciones descentralizadas analizadas trimestralmente	3,173,711.67	558,086.94	3,731,798.61
Instituciones de gobierno central (GC) que reciben fondos del Estado con análisis de la gestión presupuestaria realizados	% de ejecuciones presupuestarias de GC analizadas trimestralmente	4,808,319.20	468,489.04	5,276,808.24
Informes trimestrales acumulativos de ejecuciones presupuestarias macroeconómicas y ejecución de la deuda	% de informes entregados	4,106,092.14	331,495.31	4,437,587.45
Informes trimestrales acumulativos consolidados	% de informes acumulativos entregados	15,090,484.09	658,856.99	15,749,341.08
Informe Final al Congreso	Informe rediseñado entregado	23,466,982.00	4,430,416.63	27,897,398.63
TOTAL		65,410,232.12	10,001,523.88	75,411,756.00
		87%	13%	100%

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

Esta área tiene como principal objetivo garantizar el cumplimiento del Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaración Jurada de Patrimonio establecido en la Ley n.º 311-14, asegurando la veracidad de las informaciones contenidas en la presentación de las declaraciones realizadas por los funcionarios obligados. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
OFICINA DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Universo de declarantes instrumentado y actualizado	% de identificación de declarantes No. de capacitaciones de pre-registro realizadas	9,115,106.14	6,044,718.61	15,159,824.76
Proceso presentación DJP simplificado y actualizado	% de avance en la actualización y rediseño de las herramientas electrónicas implementadas	4,717,373.15	769,255.12	5,486,628.27
	Cantidad de capacitaciones sobre presentación de DJP realizadas			
Listado de funcionarios omisos instrumentado y actualizado	Cantidad de informes de incumplimiento a PGR y otras entidades remitidos	4,162,639.64	3,310,379.98	7,473,019.63
	Cantidad de solicitudes de retenciones de salario a Tesorería Nacional remitidas			
Procesos de verificación, análisis e inspección fortalecidos	% de procesos en el periodo rediseñados	13,434,647.00	18,599,920.03	32,034,567.04
Procesos de verificación de DJP (informes) realizados	Número de informes enviados al Pleno	4,665,793.65	3,714,986.85	8,380,780.49
	Entrega a tiempo de los Informes de Verificación de declaración jurada de patrimonio al director			
Procesos de análisis e inspección al patrimonio declarado (informe de fiscalización) realizado	Número de informes enviados al Pleno	7,635,383.63	463,759.90	8,099,143.54
Instructivo de presentación de DJP actualizado y elaborado	Propuesta de Instructivo de presentación de DJP elaborada	1,993,477.85	101,717.92	2,095,195.77
Normativa sobre procesos de verificación, análisis e inspección elaborada	Propuesta de Normativa sobre procesos de verificación, análisis e inspección elaborada	1,300,235.38	70,605.12	1,370,840.50
TOTAL		47,024,656.46	33,075,343.54	80,100,000.00
		59%	41%	100%

Departamento de Control Social

La razón de ser del Departamento de Control Social es facilitar información y asesoría a la sociedad dominicana para que, a través de sus entes auténticamente conformados y con representación legítima, ejerza el derecho y la obligación de contribuir con los organismos de control y con los especializados en la prevención e investigación de la corrupción en el manejo de los fondos públicos, para que estos sean administrados con transparencia, economía, eficiencia y eficacia. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DEPARTAMENTO DE CONTROL SOCIAL				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Programa de Formación con Sociedad Civil para Auditoría Social	Cantidad de acciones formativas realizadas	392,247.40	426,925.61	819,173.00
Ciudadanos reciben capacitación sobre transparencia en los recursos públicos, rendición de cuentas y el control social	% de capacitaciones realizadas en el periodo	3,291,789.79	1,433,058.34	4,724,848.13
	Sumatoria de ciudadanos capacitados			
Alianzas estratégicas con instituciones de educación superior establecidas	Número de alianzas establecidas	232,948.32	49,547.93	282,496.25
Encuesta de satisfacción	Proporción de denunciantes con encuesta aplicada trimestralmente	457,047.66	21,529.78	478,577.44
Denuncias recibidas	Porcentaje de denuncias atendidas por Control Social	5,704,728.08	358,880.09	6,063,608.17
	Cantidad de denuncias tramitadas dentro del plazo			
TOTAL		10,078,761.25	2,289,941.75	12,368,703.00
		81%	19%	100%

Unidades asesoras, consultivas y de control interno

Dirección de Recursos Humanos

El principal objetivo de la Dirección de Recursos Humanos es planificar, desarrollar, dirigir e implementar un sistema de gestión de recursos humanos que garantice la disponibilidad de servidores motivados, eficientes, honestos e idóneos que contribuyan al logro de los objetivos institucionales. A continuación los productos incluidos en el POA 2023.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Diagnóstico de cada subsistema de Recursos Humanos	Informe realizado	3,642,315.23	91,232.94	3,733,548.17
Actividades de fortalecimiento comunicación Interna implementadas	% de implementación del sistema de intranet	5,257,390.09	1,548,348.06	6,805,738.15
	% de implementación de las actividades identificadas			
Base de datos física y digital de RR. HH. gestionada	% de actualización de la base de datos (Sistema de RR. HH.)	13,128,425.52	1,518,845.77	14,647,271.29
	% Adecuación y/o Mejoras de los archivos de expedientes de empleados activos e inactivos			
Mantenimiento del programa de inducción implementado	% de ejecución de las actividades de mantenimiento del programa de inducción institucional	5,278,393.34	2,288,260.90	7,566,654.24
Clima Laboral Gestionado	% de calificación en el clima laboral	4,072,214.11	141,691.16	4,213,905.28
	% de mejoras de gestión del clima laboral ejecutadas			
Vacantes gestionadas	Porcentaje de actualización de pruebas técnicas, en relación a los cargos.	12,021,282.02	2,962,605.12	14,983,887.14
	% de vacantes cubiertas en el período			
	% de servidores inducidos en el período			
Evaluación de desempeño gestionada.	% de necesidades de capacitación cubiertas	3,117,322.08	116,982.12	3,234,304.20
	% de instrumentos de período probatorio en tiempo y forma			
Programa de compensación, Beneficios y Bienestar actualizado e implementado	% de acciones del programa realizadas	13,560,705.83	1,670,823.40	15,231,529.22
Nomina gestionada	Porcentaje de las nóminas pagadas en el tiempo establecido	12,877,958.38	281,765.67	13,159,724.05
Programa de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo	% de implementación de programa de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo	9,301,014.44	2,999,712.61	12,300,727.05
TOTAL		82,257,021.05	13,620,267.76	95,877,288.80

De los 82.3 MM en Remuneraciones y contribuciones, 20.0 MM son para prestaciones laborales por desvinculación, 12.8 MM sueldo de personal en trámite de pensión; 9.8 MM bono escolar. 10.4 MM gratificación por aniversario y 9.0 MM vacaciones no disfrutadas .

86%

14%

100%

Dirección de Planificación y Desarrollo

El objetivo principal de la Dirección de Planificación y Desarrollo es asesorar en materia de políticas, planes, programas y proyectos al Pleno de miembros y directores, así como elaborar propuestas de desarrollo y aprendizaje organizacional, gestión de calidad, reingeniería de procesos y gestión estadística. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Organigrama Institucional Actualizado (Informe de revisión de estructura)	Organigrama Institucional	827,076.66	68,775.16	895,851.82
Manual de Organización y Funciones	Manual de Organización y Funciones (MOF) CCRD	457,672.59	32,018.60	489,691.18
Documentos de procesos de las áreas seleccionadas realizadas	% de documentos de procesos aprobados en el periodo	2,911,565.64	990,415.54	3,901,981.18
Informe de Seguimiento a los procesos de atención a ciudadanos emitido	Número de informes emitidos	256,115.21	36,668.26	292,783.47
Informe de Encuesta Calidad (cliente externo) realizado	Número de informes realizados	401,829.30	29,923.15	431,752.45
Informe de Encuesta Calidad (cliente interno) realizado	Número de informes realizados	579,086.14	42,390.52	621,476.66
Anteproyecto de Presupuesto realizado	Anteproyecto elaborado	916,560.83	53,752.60	970,313.43
POA 2024 por área elaborados.	Plan Operativo Anual de las áreas elaborados	1,282,008.73	70,112.53	1,352,121.26
Informe de evaluación de meta física-financiera CCRD realizado	Informes/reportes de ejecución de Meta Física Financiera elaboración	393,952.37	34,484.56	428,436.93
Informe de seguimiento Plan Estratégico elaborado	Informe de seguimiento al PEI	989,988.16	1,808,927.14	2,798,915.30
Informes de cumplimiento de los POA 2023 realizados	Informes de trimestrales de cumplimiento de los POA por área	1,920,694.77	239,016.11	2,159,710.88
Plan Anual de Compras 2023 e informe seguimiento realizado	Plan Anual elaborado	835,718.62	52,257.34	887,975.95
Informes trimestrales de indicadores realizados	# Informes trimestrales elaborados	1,063,233.40	135,095.64	1,198,329.04
Informe de proyectos realizados	Número de informes elaborados	1,315,701.36	366,315.60	1,682,016.96
Riesgos gestionados	Número de informes de procesos del SGC con matrices de riesgos instrumentadas/actualizada	456,692.98	2,436,054.42	2,892,747.40
Informe del Plan de Mejora Institucional elaborado	# Informes trimestrales elaborados	1,223,429.66	110,273.67	1,333,703.33
Boletín Estadístico Institucional - BECCRD- elaborado	Número de Boletines Estadísticos emitidos	651,784.64	166,661.92	818,446.56
Boletín Estadístico Anual BEACCRD	Boletín elaborado	89,411.66	14,985.52	104,397.18
Carta compromiso al ciudadano elaborada	Carta Compromiso al Ciudadano elaborada	992,873.08	605,188.34	1,598,061.43
Buzones gestionados	Número de informes de gestión de buzones elaborados	359,624.59	19,571.91	379,196.50
Memoria institucional elaborada	Memoria institucional elaborado	828,818.44	43,359.44	872,177.88
TOTAL		18,753,838.83	7,356,247.96	26,110,086.79
		72%	28%	100%

Escuela Nacional de Cuentas

La Escuela Nacional de Cuentas tiene como finalidad desarrollar y mantener un proceso de formación continua y especializada en control y fiscalización externa a la vanguardia con los más altos estándares internacionales en la materia. Esto permite contar con recursos humanos calificados e impulsar el desarrollo y la calidad de la función de control y fiscalización de la Cámara de Cuentas. A continuación, los productos del POA:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
ESCUELA NACIONAL DE CUENTAS				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Programa de Institucionalización de la Escuela Nacional de Cuentas (ENC) implementado	% de avance Programa de Institucionalización de la Escuela Nacional de Cuentas	1,571,462.02	245,686.00	1,817,148.02
Plan anual de fortalecimiento del Centro de Documentación implementado	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fortalecimiento del Centro de Documentación	3,879,566.80	2,347,987.26	6,227,554.06
Plan anual de Educación Continuada (PEC) implementado	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de educación continuada	2,842,662.01	1,856,124.01	4,698,786.02
	Porcentaje de servidores capacitados de acuerdo a los perfiles establecidos durante el periodo			
Programa de formación inicial para auditores gubernamentales ejecutado	Porcentaje de ejecución del programa de formación Inicial para Auditores Gubernamentales	2,495,854.14	3,292,376.30	5,788,230.44
Programa Básico de Educación para la sociedad (Virtual) realizado	% de ejecución del programa Básico de Educación para la Sociedad	1,092,638.83	251,252.00	1,343,890.83
Capacitación inicial para jóvenes auditores ejecutado	Porcentaje de ejecución de la capacitación Inicial para Jóvenes Auditores	1,211,285.56	966,848.48	2,178,134.04
Programa de pasantes de Instituciones de Educación Superior (IES) realizado	% de ejecución del programa Jóvenes Auditores	868,084.82	103,059.03	971,143.85
Programas y proyectos de investigación e innovación realizados	Porcentaje de programas y proyectos de investigación e innovación realizados en el periodo	1,299,141.44	175,971.31	1,475,112.75
TOTAL		15,260,695.61	9,239,304.39	24,500,000.00
		62%	38%	100%

Dirección Jurídica

El principal objetivo de la Dirección Jurídica es de asesorar en materia legal a funcionarios y servidores de la institución, a fin de que las actividades se desarrollen de acuerdo con las normativas jurídicas vigentes, y recomendar las medidas que sean necesarias para asegurar el buen funcionamiento de la Cámara de Cuentas. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN JURÍDICA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Consultas Jurídicas - legales realizadas	Número de consultas jurídicas	1,685,351.47	397,840.36	2,083,191.83
Documentos legales elaborados	Porcentaje de documentos legales elaborados	4,304,675.66	2,915,823.72	7,220,499.38
Representación litigiosa de la CCRD ante los tribunales gestionadas	% de informes sobre representación litigiosa emitidos	4,410,750.56	648,007.24	5,058,757.80
Informes de opiniones técnicas en el ámbito de auditoría elaborados	Número de opiniones técnicas auditoría	9,781,523.68	229,307.00	10,010,830.68
Informes jurídicos de auditorías y proyectos de resoluciones elaborados	Número de Informes Jurídicos de Auditorías elaborados en el periodo	8,589,677.29	244,048.02	8,833,725.31
	Número de proyectos de resoluciones de auditorías elaborados en el periodo			
TOTAL		28,771,978.66	4,435,026.34	33,207,005.00
		87%	13%	100%

Dirección de Comunicación Estratégica

La Dirección de Comunicación Estratégica tiene como principal objetivo el de dirigir, coordinar y supervisar las políticas y estrategias de comunicación, así como mantener la buena imagen de la institución ante la opinión pública; sobre la base de la política de información trazada para tales fines. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Estrategia de comunicación institucional creada e implementada	Porcentaje de implementación de la estrategia de comunicación institucional	3,511,142.19	612,384.92	4,123,527.11
Plan de Comunicación Interna actualizado e implementado	Porcentaje de actualización oportuna de las informaciones presentadas en los canales y herramientas de comunicación interna	3,767,212.50	324,662.49	4,091,874.99
Publicaciones editoriales gestionadas	Número de publicaciones realizadas Porcentaje de publicaciones oportunas tanto impresas como digitales (revistas) realizadas en el período	2,498,293.12	378,327.26	2,876,620.38
Plan de comunicación externa elaborado e implementado	% de implementación del plan definido para el período	3,500,787.83	12,797,686.0	16,298,473.80
Periodistas capacitados	Número de periodistas capacitados en el período	2,052,797.57	263,364.87	2,316,162.44
Apoyo en eventos institucionales realizado	% de requerimientos asistidos por la Dirección de Comunicación Estratégica y/o Sección de Protocolo	13,851,185.64	675,155.64	14,526,341.29
TOTAL		29,181,418.85	15,051,581.16	44,233,000.00
		66%	34%	100%

Departamento de Relaciones Internacionales

El principal objetivo del Departamento de Relaciones Internacionales es la de gestionar recursos financieros y técnicos de cooperación oficial, privada, nacional, e internacional para apoyar los programas, proyectos estratégicos que la institución ha definido para cumplir las metas en cobertura, calidad y eficiencia trazada en su Plan Estratégico. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Apoyos técnicos internacionales captados	Cantidad de apoyo técnico internacional para la institución, captados desde DRRII	2561422.263	637,615.30	3,199,037.57
Apoyos técnicos nacionales recibidos y/o gestionados	Cantidad de apoyo técnico nacional recibido y/o gestionado	2561422.263	295,677.09	2,857,099.35
Apoyo en eventos Internacionales realizados	Porcentaje de eventos internacionales administrados por RR. II.	1706040.188	486,008.94	2,192,049.13
Viajes gestionados	Porcentaje cumplimiento de la organización de viajes (pre y post)	1325870.378	5,434,087.32	6,759,957.70
Apoyo y seguimiento a la iniciativa IDIGI realizado	Nivel de logro de la implementación de IDIGI (Resultados de la evaluación de la plataforma)	1325870.378	158,357.09	1,484,227.47
				0.00
TOTAL		9,480,625.47	7,011,745.75	16,492,371.22
		57%	43%	100%

Dirección de Auditoría Interna

Es responsabilidad de la Dirección de Auditoría Interna, examinar y evaluar la adecuada aplicación de los sistemas y normativas de control interno, garantizando que la gestión de la Cámara de Cuentas se ejecute con economía, eficiencia y eficacia. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Operaciones que provocan erogación de fondos y su imputación contable revisadas y validadas	% de operaciones revisadas	3194607.104	183,459.44	3,378,066.54
Áreas y procesos auditados, revisados e inspeccionados, validando el cumplimiento de las normas aplicables	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. (trimestralmente)	8583900.997	1,333,660.78	9,917,561.78
	Cantidad de informes de arquezos elaborados			
Normograma documentado	% de avance de documentación del Normograma	894880.2918	43,075.03	937,955.32
Informes de Réplicas socializadas	% de replicas retroalimentadas	2683488.416	144,649.42	2,828,137.84
Informe de avance de implementación de las recomendaciones de auditoría realizado	Porcentaje de recomendaciones de auditoría interna implementadas trimestralmente	1683102.251	110,176.27	1,793,278.53
TOTAL		17,039,979.06	1,815,020.94	18,855,000.00
		90%	10%	100%

Oficina de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Acceso a la Información tiene como principal objetivo garantizar a la ciudadanía el suministro de la información generada por los procesos institucionales, asegurando que la misma sea proporcionada de manera eficiente y oportuna, a fin de elevar los niveles de transparencia de la gestión pública. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Actividades de socialización ley 200-04 realizadas	% de actividades de socialización / divulgación de la ley 200-04	861,785.75	817,735.88	1,679,521.63
Encuesta de Satisfacción gestionada	% de solicitantes encuestados	360,585.46	31,114.30	391,699.76
Requerimientos de información del ciudadano gestionados	% de solicitudes atendidas en el tiempo establecido	4,557,623.24	1,204,662.49	5,762,285.72
Subportal de Transparencia Institucional conforme a criterios establecidos de IDIGI/DIGEIG actualizado	% Cumplimiento de la publicación de las informaciones en el portal	1,431,714.77	62,778.12	1,494,492.89
	Porcentaje de implementación de la política de transparencia institucional			
TOTAL		7,211,709.22	2,116,290.78	9,328,000.00
		77%	23%	100%

Secretaría General Auxiliar

El principal objetivo de la Secretaría General Auxiliar es brindar asistencia en las actividades regulares para el adecuado funcionamiento de la Cámara de Cuentas. Sus labores serán orientadas y coordinadas por el Secretario del Bufete Directivo. Esta prepara y envía las convocatorias de las sesiones conforme al orden del día que acuerde el presidente. Además, le corresponde asistir a las sesiones, levantando acta de los acuerdos adoptados y del sentido de las votaciones. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
SECRETARÍA GENERAL AUXILIAR				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Constancias emitidas	Porcentaje de constancias emitidas trimestralmente	1,941,588.37	248,449.54	2,190,037.90
Resoluciones emitidas	Cumplimiento de generación de resoluciones trimestralmente	1,478,505.63	431,472.68	1,909,978.31
Actas del Pleno resumidas aprobadas	Cumplimiento con la aprobación de actas resumidas de las sesiones del Pleno, dentro del período, (anualmente)	539,533.17	115,548.65	655,081.81
Actas del Pleno inextensas aprobadas	Cumplimiento con la aprobación de actas inextensas de las sesiones del Pleno, dentro del período, (anualmente)	589,242.64	1,370,764.02	1,960,006.66
Actas y minutas de reuniones de comisiones emitidas	Porcentaje de cumplimiento en la generación de actas y minutas	1,316,077.18	293,735.58	1,609,812.76
Documentos institucionales con corrección de estilo realizadas	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de los documentos a revisar.	981,906.06	79,913.79	1,061,819.85
Certificaciones expedidas	Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta a la OAI (certificaciones externas) trimestralmente	1,560,275.24	161,937.47	1,722,212.71
	Porcentaje de cumplimiento generación de certificaciones internas trimestralmente			
TOTAL		8,407,128.28	2,701,821.72	11,108,950.00
		76%	24%	100%

Unidades de apoyo

Dirección Financiera

El principal objetivo de la Dirección Financiera es planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades financieras de la institución, a los fines de disponer el presupuesto necesario para lograr el buen desempeño de la institución, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos y asegurando el uso racional de los recursos financieros. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN FINANCIERA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Estados financieros presentados	Nivel de cumplimiento de la preparación de los Estados Financieros	7,500,733.36	7,710,838.42	15,211,571.78
Informe de ejecución presupuestaria realizado	Nivel de cumplimiento del tiempo de entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria	6,609,782.59	582,173.91	7,191,956.50
Presupuesto financiero ejecutado	Porcentaje de cumplimiento de la programación presupuestaria planificada	4,855,157.17	395,767.04	5,250,924.21
Cuentas bancarias conciliadas	Porcentaje de conciliaciones realizadas	1,699,173.71	214,167.88	1,913,341.58
Gestión de pagos realizadas	Porcentaje de cumplimiento de los pagos dentro de su plazo con relación al total de cuentas por pagar generadas en el periodo	2,352,327.93	217,013.90	2,569,341.83
Nóminas y retenciones pagadas	Cantidad de nóminas y retenciones pagadas en el periodo	643,300.18	315,664.21	958,964.39
Bienes patrimoniales gestionados	Registro de bienes patrimoniales	876,031.06	147,868.64	1,023,899.70
	Inventario de bienes patrimoniales			
TOTAL		24,536,506.00	9,583,493.99	34,120,000.00
		72%	28%	100%

Dirección Administrativa

El objetivo principal de la Dirección Administrativa es mantener un sistema de programación, dirección, coordinación, supervisión y control de las actividades administrativas de la institución de acuerdo a las normas y políticas establecidas. Para esto, entre otras cosas, debe desarrollar un programa de mantenimiento oportuno y recurrente de la infraestructura de la institución; garantizar el correcto almacenaje y suministro oportuno de los materiales, mobiliario, equipo, refacciones y artículos en general, necesarios para el funcionamiento de la institución; programar, organizar y controlar los trabajos de mantenimiento y conservación de los bienes muebles, inmuebles y los sistemas y equipos informáticos. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Informe de ejecución y cumplimiento normativo y ejecutivo del Plan de Compras realizado	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Compras Institucional	12,959,541.98	685,328.26	13,644,870.25
Requerimiento de insumos atendidos	Porcentaje de insumos provistos acorde a los requerimiento atendidos	4,015,889.11	293,353.79	4,309,242.90
Plan de mantenimiento de infraestructura de transporte implementado	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento de infraestructura de transporte planificado	9,231,739.75	9,267,436.20	18,499,175.95
Plan de limpieza de infraestructura implementado	Porcentaje de cumplimiento del plan de limpieza	19,985,568.51	17,603,401.23	37,588,969.74
Mantenimiento de la infraestructura gestionado	Porcentaje de cumplimiento de plan de mantenimiento planificado	5,839,871.31	30,664,494.34	36,504,365.66
Informes semestrales de inventario de documentación actualizado.	Número de informes realizados	3,236,377.21	936,643.63	4,173,020.84
Campaña de ahorro de recursos no renovables implementada	Porcentaje de cumplimiento de acciones realizadas	5,983,492.10	616,862.56	6,600,354.67
TOTAL		61,252,479.99	60,067,520.01	121,320,000.0

50% 50% 100%

Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

La Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones tiene como principal objetivo desarrollar, evaluar e implementar sistemas e infraestructura tecnológica que satisfaga las necesidades de la institución y que conlleven a la eficiencia y eficacia de los servicios y racionalización de los recursos de que dispone. A continuación, los productos del POA.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Manuales de políticas, procedimientos y documentación de sistemas	% nivel de avance de la documentación/ actualización de manuales	4322534.242	726,426.80	5,048,961.04
Servicios de soporte y asesoría tecnológica	Porcentaje de servicios atendidos en relación al servicio solicitado	3139782.688	709,456.18	3,849,238.87
Servicios de monitoreo de infraestructura y seguridad tecnológica	Nivel de funcionamiento de la infraestructura existente.	3139782.688	761,018.64	3,900,801.33
Portafolio de proyectos	Nivel cumplimiento de los proyectos institucionales	3731158.465	9,499,075.38	13,230,233.84
Infraestructura tecnológica gestionada	% de las acciones en el plan de infraestructura ejecutada	3731158.465	34,427,598.76	38,158,757.23
Respaldo y comprobación de copia de seguridad (backup) comprobado	% de comprobaciones de la integridad de los backup	1865579.233	723,026.18	2,588,605.41
Procesos claves de áreas sustantivas sistematizadas	Número de procesos claves sistematizados	7462316.931	807,805.38	8,270,122.31
Procesos claves de áreas administrativas automatizados	Número de procesos claves sistematizados	5596737.698	730,866.18	6,327,603.88
Nivel de implementación del Sistema Integral de Control Externo de Entidades Públicas (SICEEP)	Nivel de avances de la implementación del Sistema Integral de Control Externo de Entidades Públicas (SICEEP).	4322534.242	761,641.86	5,084,176.10
TOTAL		37,311,584.65	49,146,915.35	86,458,500.00

43% 57% 100%

Además, como elemento de apoyo a la seguridad institucional, se elaboró un Plan Operativo Anual (POA) para el **área de Seguridad**.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PRODUCTO				
SEGURIDAD				
Producto	Indicadores básicos	Remuneraciones y contribuciones	Insumo	Total presupuesto
Plan de seguridad aprobado e implementado	Nivel de ejecución del plan de seguridad en el período	35,966,064.46	6,765,798.82	42,731,863.28
Simulacros realizados	Número de simulacros realizados en el período	1,550,218.72	10,000.00	1,560,218.72
TOTAL		37,516,283.18	6,775,798.82	44,292,082.00
		85%	15%	100%

VII. Proyectos a ejecutar para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

De acuerdo con la asignación presupuestaria correspondiente al año 2023 y la planificación ajustada al presupuesto aprobado, se presentan a continuación los proyectos formulados para ser ejecutados en el período:

- Estrategias de Identidad y Datos;
- Solución de Firewall para aplicaciones y portales, Web Aplicación Firewall (WAF);
- Solución Centralizada de Copias de Seguridad;
- Implementación de herramientas de monitoreo proactivo de seguridad de la infraestructura;
- Continuidad de Site Alterno;
- Implementación Sistema Contra Incendios;
- Adopción de Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales de Tecnologías;
- Interoperabilidad CCRD - entidades;
- Automatización de las áreas sustantivas;
- Automatización de las áreas administrativas;
- Herramientas de análisis descriptivo y predictivo de datos.

VIII. Gestión de riesgos asociados al Plan Operativo 2023

Como parte de la implementación de la planificación basada en riesgo, durante el proceso de actualización de los planes operativos de las áreas se identificaron riesgos asociados al Plan Operativo 2023. A continuación, una tabla con los detalles.

CANTIDAD DE RIESGOS IDENTIFICADOS POR ÁREA		
ÁREA	CANTIDAD DE RIESGOS	%
Dirección de Auditoría	5	14.7%
Dirección de Análisis Presupuestario	2	5.9%
Oficina de Evaluación y Fiscalización de Patrimonio	3	8.8%
Departamento de Control Social	2	5.9%
Oficina de Acceso a la Información	1	2.9%
Dirección Jurídica	1	2.9%
Dirección de Planificación y Desarrollo	2	5.9%
Dirección de Recursos Humanos	2	5.9%
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	2	5.9%
Dirección Financiera	2	5.9%
Dirección Administrativa	3	8.8%
Dirección de Auditoría Interna	1	2.9%
Departamento de Relaciones Internacionales	1	2.9%
Dirección de Comunicación Estratégica	2	5.9%
Escuela Nacional de Cuentas	2	5.9%
Secretaría General Auxiliar	2	5.9%
Seguridad	1	2.9%
TOTAL	34	100%

Los riesgos identificados por áreas son:

<i>Dirección de Auditoría</i>		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por inadecuada planificación del tiempo y los recursos necesarios podrían no realizarse todas las auditorías programadas, y, por tanto, no lograr los objetivos institucionales.	Evitar
2	Por retraso en la contratación del personal calificado programado podrían no realizarse todas las auditorías planificadas, y, por tanto, no alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar
3	Por retraso en los procesos relacionados a la adquisición de los equipos tecnológicos para el personal actual y el de nuevo ingreso podrían no realizarse oportunamente todas las auditorías planificadas, y, por tanto, no alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar
4	Por falta de entrenamiento de las nuevas herramientas tecnológicas planificadas, estas podrían no utilizarse oportunamente en la ejecución de las auditorías, limitando alcanzar la eficiencia y eficacia esperadas.	Evitar
5	Por retraso en la aprobación por parte de la máxima autoridad podrían no publicarse oportunamente todos los informes de auditorías planificadas, y, por tanto, no se alcanzarían los objetivos institucionales.	Evitar

Dirección de Análisis Presupuestario		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por inobservancia de las normativas por parte de las instituciones podrían no recibirse todos los informes de ejecución presupuestaria planificados, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar
2	Por inconvenientes en el proceso contratación, diagramación, impresión y encuadernación del informe de 2022, este podría no ser entregado por la CCRD al Congreso Nacional en la fecha establecida en la Constitución de la Rep. Dominicana, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de suplencia de vacantes en la División de Recepción, Archivo y Seguimiento (encargado de área, analistas de recepción) podría no dársele asistencia eficaz a los declarantes, y por tanto realizar la recepción de DJP con bajos estándares de calidad, de conformidad a las disposiciones legales, y/o no dársele seguimiento adecuado al cumplimiento de la obligación de presentación de declaración jurada de patrimonio.	Controlar
2	Por falta de capacitación especializada podría no realizarse eficientemente el proceso de verificación, análisis e inspección del patrimonio de los funcionarios públicos, por lo que se afectaría la calidad de la recepción de las declaraciones juradas de patrimonio.	Transferir
3	Por falta de colaboración interinstitucional con instituciones claves podría mermar la capacidad de control en el cumplimiento y aplicación de sanciones, en virtud de la presentación de declaración jurada de patrimonio de los funcionarios obligados, por tanto se afecta la integridad de los informes resultantes de los procesos de verificación, análisis e inspección.	Transferir

Departamento de Control Social		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de interés de los directivos de OSC, con quienes se tiene coordinación previa, podrían no realizarse todas las actividades de divulgación planificadas, y por tanto no alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar
2	Por retraso en la contratación de personal técnico presupuestado podrían no realizarse todas las actividades de divulgación programadas, y por tanto no alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar

Dirección de Recursos Humanos		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por retraso en la aprobación de propuestas, podrían no realizarse oportunamente las acciones planificadas, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar
2	Por retraso en el proceso de gestión de compras podrían no obtenerse oportunamente todos los insumos planificados, limitando alcanzar los objetivos institucionales	Controlar

Escuela Nacional de Cuentas		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de facilitadores especializado podrían no ejecutarse todas las acciones planificadas, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Transferir
2	Por falta de capacidad física y virtual podrían no realizarse todas las capacitaciones planificadas, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar

Dirección de Planificación y Desarrollo		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de recepción oportuna de las evidencias e informaciones requeridas y/o solicitadas, podría retrasarse la elaboración de los informes, y por tanto no contribuir oportunamente con los datos para la toma de decisiones de la máxima autoridad.	Evitar
2	Por falta de personal técnico calificado podrían no realizarse todos los productos planificados, y por tanto no cumplir con los objetivos institucionales.	Controlar

Dirección Jurídica		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de personal técnico calificado podrían no realizarse todos los productos planificados, y por tanto no cumplir con los objetivos institucionales.	Controlar

Dirección de Auditoría Interna		
No.	Descripción del Riesgo	Tratamiento
1	Por falta de mecanismos adecuados podrían no recibirse oportunamente las informaciones y documentaciones requeridas, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar

Departamento de Relaciones Internacionales		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por retraso en la decisión y acción oportuna podrían no implementarse las iniciativas identificadas, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar

Secretaría General Auxiliar		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por retraso en las decisiones y acciones oportunas podrían no implementarse los proyectos e iniciativas identificados del área, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar
2	Por retraso en la revisión y firma de las actas de Pleno podría cerrar el año con actas pendientes, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Aceptar

Dirección Financiera		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por retraso en la entrega de facturas podrían no realizarse oportunamente pagos a suplidores, y por tanto no cumplir con los objetivos institucionales.	Transferir
2	Por inoportunidad de las áreas de hacer sus solicitudes de compras, podría no cumplirse con la ejecución programada, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar

Dirección Administrativa		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por insuficiencia de personal podrían no realizarse oportunamente todas las acciones planificadas, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar
2	Por falta de vehículos en óptimas condiciones podrían no realizarse oportunamente actividades de procesos sustantivos, y, por tanto, no alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar
3	Por falta de aprobación podría no realizarse determinada compra de insumos oportunamente, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Evitar

Oficina de Acceso a la Información		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de seguimiento a la actualización podrían no verificarse oportunamente las informaciones que deben subirse al portal web, y por tanto no satisfacer los objetivos institucionales.	Controlar

Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por cambio en las prioridades administrativas podrían no ejecutarse todos los insumos presupuestados, y por tanto no se alcanzarían los objetivos institucionales.	Controlar
2	Por cambio en las prioridades podrían no ejecutarse todas las acciones y proyectos planificados, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar

Dirección de Comunicación Estratégica		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por falta de equipos y herramientas tecnológicas adecuadas los productos podrían incumplir en el tiempo y la calidad requeridos, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Aceptar
2	Por inoportunidad de la recepción de los aportes de temas se podría retrasar la publicación de las revistas, y por tanto no alcanzar los objetivos institucionales.	Controlar

Seguridad		
No.	Descripción del riesgo	Tratamiento
1	Por retraso en la compra de los equipos de seguridad podría no realizarse la seguridad institucional con la eficiencia requerida, limitando alcanzar los objetivos institucionales.	Aceptar

Con esta gestión de riesgo estamos procurando que las áreas anticipen e implementen acciones que garanticen el logro de los productos y, a través de estos, los objetivos institucionales. Cabe mencionar que a los riesgos cuyo tratamiento corresponde “aceptar”, al igual que los demás, se les validaron planes de acción.

IX. Monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los POA

El proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación se realizará considerando varios aspectos que listamos a continuación:

- Gestión y seguimiento a la socialización de los POA con los servidores de cada área.
- Evaluación del nivel de ejecución de POA:
 - a. Validación del cumplimiento de las actividades secuenciales y las metas establecidas;
 - b. Logro de los productos definidos;
 - c. Periodicidad trimestral.
- Todas las áreas, en coordinación con la Dirección Financiera, deben dar seguimiento al cumplimiento del presupuesto financiero, con una periodicidad acorde con lo programado en el Plan Anual de Compras y Contrataciones.
- Autoevaluación trimestral de las metas físicas – financieras, a requerimiento de la Dirección General de Presupuesto (Digepres). Esta se realiza a través de la evaluación del cumplimiento de las metas físicas de los productos sustantivos.
- Las áreas sustantivas deben justificar las desviaciones de ejecución física para el informe de autoevaluación de cada trimestre.

- Autoevaluación anual, requerida por la Dirección General de Presupuesto (Digepres). Esta se realiza a través de la evaluación del cumplimiento de las metas físicas de los productos sustantivos y la ejecución presupuestaria asignada a cada producto.
- El seguimiento a la ejecución de las acciones planificadas para la mitigación de los riesgos identificados, la cual se realizará trimestralmente, conjuntamente con la gestión de los riesgos de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

Cronograma de evaluación del Plan Operativo Anual 2023

La evaluación trimestral del nivel de ejecución del plan se realizará entre la segunda quincena del último mes del trimestre y la primera quincena del mes siguiente, asegurando cumplir con lo establecido.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023		
Acción	Fecha límite de la acción	Período a evaluar
1. ^a Evaluación	1. ^a quincena del mes de abril	Trimestre 1
2. ^a Evaluación	1. ^a quincena del mes de julio	Trimestre 2
3. ^a Evaluación	1. ^a quincena del mes de octubre	Trimestre 3
4. ^a Evaluación	1. ^a quincena del mes de enero 2024	Trimestre 4

El cumplimiento del cronograma de evaluación garantizará la medición del logro de la planificación estratégica y operativa de esta Cámara de Cuentas, y permitirá elevar oportunamente las alertas, para minimizar el riesgo, con relación a los productos que presenten menor nivel de avance.

X. Conclusiones

- ✓ El informe POA-Presupuesto 2023 está concebido como una herramienta para dar a conocer al Pleno de la Cámara de Cuentas un resumen ejecutivo acorde a lo establecido por la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, n.º 423-06, y la Ley de Planificación e Inversión Pública, n.º 498-06, considerando las prioridades de las áreas sustantivas, con una orientación a resultados.
- ✓ Es de vital importancia, para el logro de los objetivos de la institución, que las áreas claves se involucren en el proceso presupuestario. Cada responsable de área debe cumplir con el seguimiento de la ejecución.
- ✓ Los planes operativos anuales (POA), según las matrices por áreas, están ajustados al techo presupuestario de cada área para la ejecución de los planes y proyectos de estas.
- ✓ Es obligatorio el cumplimiento en la entrega oportuna, trimestralmente o el período establecido, por parte de las áreas, de las informaciones y las evidencias requeridas para el proceso de evaluación y seguimiento al cumplimiento del POA.
- ✓ El incumplimiento del cronograma de implementación implicará la aplicación de las políticas establecidas respecto al proceso presupuestario, considerando el riesgo inherente.
- ✓ El objetivo primordial es cumplir con el Techo Presupuestario de cada área y ser ejecutado según lo programado y su asignación aprobada por el Pleno de la Cámara de Cuentas.
- ✓ Este Plan Operativo Anual debe cumplir con la aprobación de la ejecución presupuestaria por el Pleno y no se debe realizar ninguna actividad sin aprobación.

XI. Recomendaciones

- ✓ Implementar oportunamente las acciones para mitigar los riesgos, garantizando el alcance de los objetivos institucionales, satisfaciendo las partes interesadas. Para esto, deben gestionar oportunamente el apoyo necesario a través de los mecanismos preestablecidos;
- ✓ Se obliga a las áreas sustantivas y operativas, en coordinación con la Dirección Financiera, dar seguimiento al cumplimiento del presupuesto financiero;
- ✓ Se instruye a la Dirección de Planificación y Desarrollo, y la Dirección Financiera, con el direccionamiento del coordinador de la Comisión de Presupuesto, continuar identificando y reasignando las partidas presupuestarias a las áreas ejecutoras, de modo que impacten directamente en los productos realizando un diagnóstico para el próximo anteproyecto de presupuesto;
- ✓ Continuar identificando las mejoras en el proceso de actualización de POA- Presupuesto y en los instrumentos definidos para tales fines;
- ✓ Considerar la definición clara y objetiva por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo de proyectos específicos en las distintas áreas, incluyendo las necesidades identificadas en virtud de los productos, para así obtener eficiencia y eficacia en los proyectos.
- ✓ El Pleno debe ordenar el seguimiento continuo a través de informes, por parte de la Dirección de la Planificación y Desarrollo, a los proyectos definidos, ejecutados y por ejecutar, por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones y demás áreas, para garantizar el buen desempeño de la gestión.



Cámara de Cuentas De La República Dominicana

Av. 27 de Febrero esquina Abreu, edificio gubernamental Manuel Fernández Mármol.
Apartado postal número 6773, Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

Teléfono: 809-682-3290 Fax: 809-689-0808

E-mail: info@camaradecuentas.gob.do Twitter: [@CamaradeCuentasRD](https://twitter.com/CamaradeCuentasRD)

Portal: camaradecuentas.gob.do